
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD

Fis. Sergio Reyes Luján
Director
(agosto de 1994)

INTRODUCCION

La Universidad Nacional Autónoma de México realiza una gran cantidad de investigaciones, y ofrece planes y programas de estudio, cuyo objeto principal lo constituyen los asuntos relativos a la ciudad. Por ello, se consideró necesario crear una instancia de vinculación, fomento, difusión y promoción de las actividades que la UNAM lleva a cabo sobre escenarios urbanos. Se busca orientar la investigación hacia objetivos y metas relevantes, y oportunas, con resultados que pudieran ser aplicables en las tareas de la administración y el gobierno de las ciudades y servir como elementos para profundizar el análisis; así como constituirse en instrumentos de valla para las diversas organizaciones sociales que inciden de manera importante en la vida de las ciudades.

El presente informe del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) da cuenta de lo realizado desde su creación, en agosto de 1994, hasta diciembre de 1995. Describe sus primeras acciones, el proceso para identificar líneas de trabajo (subprogramas) y, en qué consiste cada una de éstas. Asimismo cita los actos en los que se participó, la infraestructura con la que cuenta, los apoyos que ha otorgado y la presencia que ha tenido en los medios de comunicación.

CREACION DEL PUEC

El 11 de agosto de 1994, el Rector de la UNAM, doctor José Sarukhán Kérmex, expidió el acuerdo de creación del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, dependiente de la Coordinación de Humanidades, y designó al Fis. Sergio Reyes Luján como su Director Fundador. El PUEC quedó formalmente instalado el 23 de agosto de 1994 en una primera reunión con los integrantes de su Consejo Directivo y algunos invitados.

El Acuerdo señala que los objetivos centrales del Programa son, entre otros, vincular los esfuerzos académicos, metodológicos y técnicos de las personas y grupos que trabajan sobre el tema de la ciudad; fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre el tema; planear y apoyar el desarrollo de actividades de investigación, formación, extensión y documentación; apoyar y promover la docencia de manera que aporte elementos para el conocimiento y la transformación positiva de la ciudad; difundir y extender conocimientos y experiencias derivadas de las investigaciones y demás actividades que se desarrollen en el campo de los estudios sobre la ciudad.

Establece que el PUEC contará con un Comité Directivo presidido por el Coordinador de Humanidades e integrado por los directores de seis facultades, nueve institutos y cuatro centros de la UNAM. El Director del Programa funge como miembro del Comité Directivo y como su secretario.

LA UNAM Y SU CIUDAD

El 14 de febrero de 1995 se organizó la reunión de trabajo convocada por el señor Rector, denominada "La UNAM y su ciudad", a la cual asistieron tanto autoridades y funcionarios de nuestra Universidad como del Gobierno del Distrito Federal (GDF), cuyos resultados fueron comentados ampliamente después de la misma. En esa oportunidad el Rector se expresó así: *"El acto que reúne por primera vez una parte importante del cuerpo directivo de la Universidad con la finalidad de darle a conocer al Regente de la Ciudad de México, el panorama resumido de lo que la Universidad ha estado haciendo, y hace actualmente, podrá servir como infraestructura de conocimiento y de capacidad de investigación con la posibilidad de ser utilizado en algunas circunstancias o en algunos problemas que ustedes deban encarar..."*. Luego agregó: *"La Universidad está lista para que en el futuro pueda ser un instrumento de utilidad en aspectos que tienen que ver con el Gobierno del Distrito Federal o con el bienestar de los ciudadanos de esta enorme urbe..."*.

El jefe del Distrito Federal nombró al Secretario de Educación, Salud y Desarrollo Social y al Coordinador de Asesores del Gobierno del Distrito Federal, promotores de los contactos entre las dependencias del GDF y las escuelas, facultades, institutos, centros y programas de la UNAM.

INVENTARIO-DIAGNÓSTICO

La UNAM cuenta con una gran cantidad de investigaciones y programas de estudio, cuyo objeto principal lo constituyen los asuntos relativos a las ciudades y, significativamente, a la Ciudad de México y su zona conurbada. En esa medida, a través de un representante del área interesada de cada una de las dependencias, designado por su director, se iniciaron los trabajos para inventariar lo que se hace sobre la materia en la Universidad, mediante un procedimiento flexible, desde la investigación documental y la entrevista directa, hasta la realización de reuniones colegiadas para evaluar los estudios que en su dependencia hacen, han hecho o piensan hacer sobre la ciudad. Los resultados que se obtuvieron de cada una de las 41 dependencias que se revisaron, dan muestra, entre otras cosas, de los antecedentes de la dependencia en estudios urbanos, de sus aportaciones más importantes, sus líneas de investigación, proyectos en curso y a futuro, revistas en las que dan a conocer sus investigaciones y publicaciones realizadas sobre el tema, cursos que imparten y un directorio de quienes estudian la ciudad. Este material se mantendrá actualizado periódicamente, se le incorporarán otras dependencias y servirá para dar a conocer el esfuerzo que hace la UNAM en la materia.

SUBPROGRAMAS

Para cumplir con los objetivos del PUEC, se definió una estructura programática por línea de trabajo.

La definición de los subprogramas iniciales fue el resultado de un análisis distinto para cada uno de ellos, que se sometió a la consideración de algunos especialistas en la materia, internos y externos, lo que permitió validar sus alcances, enfoques y potenciales usuarios. Estas líneas iniciales de trabajo permitirán cumplir con los objetivos del PUEC.

Durante este año, se establecieron los subprogramas de: "Centros y sistemas de información sobre la ciudad", "Jurídico" y "Participación social", que a continuación se presentan de manera resumida.

CENTROS Y SISTEMAS DE INFORMACION SOBRE LA CIUDAD

Este Subprograma es importante para las tareas del PUEC, dado que sus resultados ayudarán a la elaboración, orientación y difusión de los estudios sobre la ciudad, tanto en el interior como fuera de la UNAM. Sirve también para mostrar la naturaleza y diversidad de los estudios realizados, disciplinas más estudiadas, formas de acceso a la información, etc. La fase inicial que se realizó para su configuración, concluyó el 28 de marzo de 1995, con la realización del seminario: "Puentes de información sobre la ciudad", al que asistieron especialistas en información del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, Universidad Iberoamericana, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Biblioteca de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, del Congreso de la Unión. Dentro de este Subprograma actualmente se encuentran en proceso de ejecución dos proyectos:

• *Encuesta de bibliotecas y centros de información de la Ciudad de México*

Este proyecto se inició el mes de julio, con la participación de la Facultad de Filosofía y del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y se tiene previsto concluirlo en octubre de 1996. Su objetivo es elaborar el mapa bibliotecario y de servicios de información de la ciudad, que contenga datos indispensables para saber cuántos son, cómo son y dónde están las bibliotecas y centros de información en la Ciudad de México, estudiar y evaluar estos servicios e identificar los que cuentan con acervos significativos sobre la ciudad.

Esperamos obtener una base de datos automatizada que contenga el directorio y mapa bibliotecario de la ciudad. Su costo es de \$ 200,200, financiado por el PUEC.

• *Fuentes de información Documental sobre la Ciudad de México: Obras de referencia*

Este proyecto se inició el mismo mes de agosto y tiene una duración de doce meses. Su objetivo es dar a conocer, a través de una base de datos bibliográfica, las publicaciones impresas y demás información que se haya generado por diferentes instancias sobre la ciudad.

Esperamos obtener una base de datos automatizada. Su costo es de \$ 71, 000 financiado por el PUEC.

JURIDICO

El Subprograma Jurídico tiene como objetivo fortalecer y profundizar los estudios de derecho urbano y derecho municipal, de modo que se actualice y mejore el marco jurídico en el que se desenvuelven hoy día las ciudades del país. Contempla varios temas y subtemas enmarcados en tres grandes campos: 1) informática jurídica, 2) análisis de la legislación y 3) derecho urbanístico. Con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se llevan a cabo cuatro proyectos de investigación.

• *Estatuto de Gobierno del Distrito Federal comentado*

El Estatuto del Gobierno del Distrito Federal constituye un ordenamiento nuevo del sistema jurídico mexicano, que a su vez contiene diversas figuras innovadoras en materia jurídica y política, por lo cual su análisis y reflexión resultan pertinentes.

El objetivo general es difundir y proporcionar elementos de análisis jurídico respecto del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

El proyecto está diseñado para tener una duración de once meses, de julio de 1995 a mayo de 1996. Su costo es de \$ 55,000, financiado por el GDF.

• *Compilación de la legislación del Distrito Federal*

El Distrito Federal desarrolla una intensa y extensa vida comunitaria que requiere regulaciones. Desde 1917 a la fecha resultan numerosos los ordenamientos legales de todas las jerarquías que se han expedido lo cual -después de 78 años - ha generado un sistema jurídico e institucional que, dada su complejidad, dificulta el conocimiento de su marco legal vigente.

Esta situación afecta a sus habitantes, a los estudiantes, investigadores, litigantes y a los propios servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, quienes requieren en su diario quehacer de información precisa y actualizada sobre la legislación que deben aplicar. Para tal efecto se inició un programa para reunir información sobre la legislación del Distrito Federal que se encuentra vigente en materia de fuero común. Inició en julio de 1995 y finaliza en febrero de 1996. Su costo es de \$128,000, financiado por el GDF.

• *Bibliografía Jurídica sobre la Ciudad*

Este proyecto busca integrar en una base de datos la doctrina jurídica relacionada con la Ciudad de México. El tiempo estimado para su realización es de diez meses, de agosto de 1995 a marzo de 1996. Su costo es de \$ 40,000, financiado por el PUEC.

• *tesis y criterios del Poder Judicial Federal relativos al marco jurídico del Distrito Federal*

En este caso, se busca integrar en una base de datos automatizada, el texto completo de las resoluciones judiciales del Poder Judicial Federal respecto de la legislación del Distrito Federal. Esta labor de compendio podrá sugerir futuras líneas de investigación, como es el detectar posibles contradicciones de tesis existentes respecto de una norma jurídica particular y formular propuestas concretas para resolver dichas contradicciones.

La duración del proyecto es de seis meses, de octubre de 1995 a marzo de 1996. Su costo es de \$ 40,000, financiado por el PUEC.

PARTICIPACION SOCIAL

Durante los meses de septiembre y octubre del presente año, se elaboró el proyecto del Subprograma de Investigación, que posteriormente se incluyó en el folleto denominado "Programa de Investigación en Participación Social". Para su desarrollo se formó un grupo de investigadores de diversas dependencias de la UNAM. Durante los meses de noviembre y diciembre, se realizaron ocho reuniones de promoción en: Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Arquitectura y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Como resultado de estas reuniones, en la última semana hábil de diciembre se constituyó el equipo de trabajo integrado inicialmente por seis investigadores de la UNAM, dos investigadores visitantes y tres alumnos en calidad de asistentes.

• *Sectores a investigar*

- a) Grupos de base. Comprende las organizaciones sociales integradas por la población involucrada directamente en actividades de desarrollo social en calidad de beneficiaria y/o socio-participante. Contempla aquellas especializadas en tareas como las siguientes:
 - Gestión de vivienda y servicios públicos, atención y promoción de mujeres, promoción juvenil, fomento de salud y nutrición, protección del medio ambiente, defensa de los derechos humanos, apoyo a la población de la tercera edad, protección del patrimonio histórico, educación religiosa con programas de desarrollo social, y atención de desastres y emergencias civiles.
- b) Grupos de apoyo. Formado por las organizaciones civiles especializadas en apoyar el desarrollo de grupos de base y fomentar su vinculación. Cabe destacar las siguientes:
 - Instituciones filantrópicas de asistencia, promoción y desarrollo social, integradas por socios donantes; instituciones civiles de intermediación o "enlace" de fondos donados por organizaciones nacionales, extranjeras o internacionales; redes regionales y nacionales de organizaciones de base; organizaciones de tipo cívico - político.

• *Etapas de la investigación*

Los proyectos de investigación se desarrollarán en seis etapas, con una duración aproximada de dos años y medio y adecuándose a las características particulares de los grupos que integran los diversos tipos de organizaciones sociales. En cada actividad se redactarán trabajos para su publicación:

- 1) Selección y clasificación de organizaciones sociales pertenecientes a un mismo tipo de actividad.
- 2) Organización de una mesa redonda sobre la problemática de las organizaciones sociales seleccionadas.
- 3) Aplicación de un cuestionario de preguntas cerradas a responsables, colaboradores y beneficiarios de las organizaciones sociales, a través de una metodología de investigación participativa.

- 4) Estudio cualitativo de una muestra de organizaciones sociales.
- 5) Análisis de la situación normativa de las organizaciones.
- 6) Desarrollo de un trabajo final, de carácter teórico y metodológico, sobre los resultados empíricos de la investigación.

El costo total de las seis etapas del Programa será de \$ 811,375, financiado por el PUEC.

MUEVOS SUBPROGRAMAS

• Vivienda Urbana

La apertura de un Subprograma de Vivienda Urbana se encuentra en fase exploratoria. Sin embargo, en coordinación con el área Urbana y Regional del Instituto de Investigaciones Sociales, en noviembre del año pasado se inició un primer proyecto de investigación sobre "La Política de Vivienda en México: caso Zona Metropolitana de la Ciudad de México".

Su objetivo es estudiar la política de vivienda en el país, y más específicamente, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), en el periodo 1987-1994, tomando como eje de análisis el papel de los diversos agentes sociales y económicos que intervienen en la misma, con especial atención en los cambios substanciales que se produjeron como resultado de la política de desregulación económica planeada y ejecutada por el Estado.

El proyecto es un estudio de gran visión, que centra su análisis en los tres sectores que intervienen en la producción de vivienda: el privado, el público y el social, realizando un estudio más detallado de los dos primeros. Cuenta con un equipo de trabajo integrado por tres investigadores, un ayudante de investigación y un asistente técnico. Durante el proceso de investigación, diez meses, se contará con la asesoría académica de especialistas nacionales y extranjeros.

El resultado final de este estudio comprende un informe general que, además de cumplir con el objetivo del proyecto, incluya una estadística de vivienda para la ZMCM y una bibliografía. La realización de este trabajo permitirá fortalecer la línea de investigación sobre vivienda en el IIS UNAM con la creación de un seminario permanente, que permita la comunicación con las instituciones de vivienda del país y con los centros académicos nacionales e internacionales.

El costo del proyecto es de \$ 118,234, financiado por el PUEC.

• Desarrollo Urbano

Con el propósito de precisar el ámbito de referencia del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de acotar los temas elegibles para su apoyo y definir, en su caso, un nuevo subprograma que complementa a los que ya se encuentran en operación, se encargó a un consultor la elaboración de un documento para: (i) identificar y fundamentar prioridades de investigación en apoyo a la planeación urbana y regional en los años noventa, y (ii) discutir y precisar el papel de la UNAM en la atención de estas prioridades de investigación.

Para la realización de este informe se acordó un enfoque fundado en tres supuestos: en primer lugar, se tomó la planeación como marco de referencia para la evaluación de la investigación académica, lo cual hizo necesario revisar las perspectivas de acción de dicha planeación en los años noventa; en segundo, se asumió la conveniencia de inducir un mayor equilibrio in-

terdisciplinario en el análisis de lo urbano, atenuando el predominio de una concepción arquitectónica-urbanística y articulándola en mayor medida con los aportes de otras disciplinas; finalmente, se tomó como referencia el interés del Programa en el sentido de respetar y alentar el pluralismo ideológico en el análisis de los problemas urbanos y regionales en la UNAM.

El Informe ya terminado propone una reestructuración en el campo de la planeación urbana y regional en función de su vinculación con cuatro ámbitos prioritarios de política pública en los años noventa: desarrollo económico, desarrollo social, medio ambiente y sustentabilidad, y desarrollo político. Se distinguen adicionalmente tres campos de interés específicos: ordenamiento territorial, ordenamiento urbano y administración urbana, al mismo tiempo que se señalan los temas de conocimiento e investigación pertinentes en cada caso.

Con este marco de referencia se evaluó la investigación realizada y en proceso en la UNAM, detectándose una desigual cobertura en los diferentes ámbitos de acción y de conocimiento. Los análisis de caso muestran cierta dispersión temática, a la vez que son escasos los trabajos comparativos entre ciudades y regiones de México y entre el país y el extranjero. Asimismo, si bien la UNAM ha realizado algunos trabajos de síntesis de gran envergadura, particularmente en el campo del desarrollo social y el medio ambiente, parece necesario un mayor esfuerzo de conceptualización o teorización respecto de las nuevas condiciones del desarrollo urbano y regional sobre la base de los estudios de caso disponibles. Finalmente, las investigaciones se refieren en forma predominante a la Ciudad de México, lo cual resulta poco compatible con el alcance nacional de la misión de esta Universidad.

El informe fue sometido a discusión en un seminario con la participación de un grupo de especialistas de la UNAM y fuera de ella. Se considera que, con los ajustes derivados de este seminario, el avance que hasta ahora tenemos constituye un marco de referencia adecuado para la definición de un nuevo Subprograma denominado de Desarrollo Urbano.

ACTIVIDADES DIVERSAS

En este apartado se mencionan aquellas actividades en las que el PUEC participó o apoyó y que no forman parte de alguno de los subprogramas anteriormente descritos. Destacan las siguientes:

- a) A partir de noviembre de 1994 se apoyó en distintas formas la realización del Seminario Permanente de Antropología Urbana del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Durante 1995 se realizaron las siguientes sesiones:
 - Reflexiones metodológicas en torno a la realidad urbana.
 - Estudio demográfico y genético de los migrantes al medio urbano.
 - Para el coche un eje vial, para el pueblo un jacal.
 - Significación sociocultural de la variación morfológica.
 - La educación un horizonte.
 - Caleidoscopio cultural, imágenes multifacéticas de la cotidianidad.
- b) Se realizaron reuniones de evaluación con los investigadores de las áreas relacionadas con los estudios de la ciudad, pertenecientes a los institutos de Geografía, Ingeniería, Geología, Investigaciones Económicas, Sociales, Jurídicas y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

- c) Se apoyó la realización del "Encuentro nacional sobre desarrollo regional en México: antecedentes y perspectivas", convocado por la Universidad Autónoma de Querétaro, la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDAR A.C.) y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. El 28 de abril de 1995, el PUEC coordinó la mesa sobre planeación.
- d) En los meses de febrero y marzo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los coordinadores de docencia del Centro de Estudios de Administración Estatal y Municipal del Instituto Nacional de Administración Pública y con el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, con el propósito de conocer el grado en el que participan en temas relacionados con la participación social en las ciudades del país.
- e) Junto con el Instituto de Geografía, el Instituto de Investigaciones Económicas y el Programa Universitario de Alimentos, se apoyó la realización del Foro Internacional "El transporte y abasto en las capitales latinoamericanas", así como la publicación de la Memoria, que actualmente se encuentra en proceso de impresión.
- f) En el mes de noviembre, se apoyó a la Licenciatura en Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura, para la realización de actividades diversas en la conmemoración de su décimo aniversario.
- g) A iniciativa de la Facultad de Arquitectura, se convocó a 22 dependencias de la UNAM a participar en la integración de un Comité encargado de promover actividades que permitan que la comunidad universitaria se exprese en torno a la problemática del hábitat en las ciudades del país, con motivo de la próxima celebración de "Hábitat II", a celebrarse en Estambul, Turquía, en junio de 1996, que organiza Naciones Unidas y conocida ya como "La Cumbre sobre la Ciudad".
- h) Junto con la Facultad de Arquitectura se apoyó la realización del libro *"El urbanismo en ciudades medias y pequeñas"*.
- i) De mayo a diciembre, se coordinó la realización de los trabajos de la Comisión 12, denominada "Ciudades latinoamericanas: modernización y pobreza", del XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

La Comisión se reunió los cinco días que duró el Congreso, en seis sesiones temáticas y una mesa redonda de discusión final. Los seis grandes subtemas que dieron como resultado la integración de igual número de mesas de trabajo, coordinadas por académicos de la UNAM y de otros centros académicos, son los siguientes:

- 1) El rol de las ciudades en la globalización.
- 2) Medio ambiente y desarrollo sustentable.
- 3) Reforma del Estado y gobiernos locales urbanos.
- 4) Nuevas formas de participación ciudadana.
- 5) La ciudad y los actores urbanos.
- 6) Ciudades y desastres naturales.

El informe de lo realizado en la Comisión 12, preparado por el PUEC, será publicado en la revista *Estudios Latinoamericanos* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, denominado "Informe: ciudades latinoamericanas".

- j) Junto con los Programas Universitarios, PUE, PUMA, PUBG, PUAL y PUEC, se copatrocinó y coorganizó el "Foro Nacional la Industria de la Masa y la Tortilla: Modernización, Tecnología y Desarrollo Económico", en la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, el pasado 28 y 29 de septiembre. La memoria del evento está en proceso de impresión.

- k) Se apoyó la realización del IX Simposio de Historia, denominado "El Centro Histórico ayer y hoy", convocado por el Colegio de Historia de la Escuela Nacional Preparatoria, el cual se celebró del 18 al 20 de octubre. El acto fue el marco para organizar una primera muestra de pintura sobre aspectos urbanos, a cargo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. La correspondiente memoria se encuentra en proceso de impresión.
- l) En el segundo semestre, en coordinación con la Licenciatura en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, se presentaron tres proyectos ante diversas instancias del GDF: 1) "Sistema integral de aprovechamiento del patrimonio inmobiliario del Distrito Federal", el cual tiene como objetivo aportar al GDF un instrumento eficaz para lograr la información actualizada y precisa que le permita a las autoridades correspondientes tomar decisiones oportunas sobre el mejor y más productivo uso al que pudiera destinarse el patrimonio inmobiliario de la ciudad, que asciende a cerca de 120 mil inmuebles. 2) "Estrategia integral de aprovechamiento del Sistema de Transporte Colectivo METRO", cuyo propósito es lograr el mejor y más productivo uso del patrimonio inmobiliario en la operación y recuperación del STC-METRO y, además, definirlo como un agente inductor de cambios en la estructura urbana y en los valores del suelo. 3) "Nodos metropolitanos", se presentó ante un grupo de asesores de la Secretaría de Desarrollo Económico del GDF, encabezados por el Director General de Promoción e Inversiones, con el propósito de convertir los puntos de interacción del transporte metropolitano hoy conflictivos, en cuanto a bienes y servicio se refiere, en nuevos centros sociales y comerciales de alto valor urbanístico con una atractiva rentabilidad económica permanente y en beneficio de la ciudad.

Los tres proyectos se encuentran en proceso de revisión y negociación en las instancias respectivas del Gobierno del Distrito Federal.

- m) El 11 de octubre, la Red Latinoamericana "Ciudades, gobiernos locales y políticas urbanas", la UAM-X y el PUEC, organizaron el "Taller de gestión y modernización del transporte metropolitano", que reunió a representantes de los sectores público, privado y académico, en el Salón de Rectores del Palacio de Minería, para analizar la problemática actual y las perspectivas del transporte metropolitano. El foro permitió la publicación del libro *El transporte metropolitano hoy*.
- n) El PUEC envió representantes a diversos foros, seminarios, conferencias, etc., entre los que destacan los siguientes:
- Foro de consulta sobre desarrollo metropolitano, organizado por el Gobierno del D.F. en abril de 1995.
 - Foro de análisis sobre el servicio de agua potable en el D.F., organizado por la Comisión de uso y aprovechamiento de bienes y servicios públicos de la Asamblea de Representantes del D.F., donde se presentó la ponencia titulada "La información sobre los servicios urbanos del D.F., el caso del servicio de agua potable".
 - Foro de consulta sobre el servicio de limpieza y recolección de basura en el D.F., organizado por la Comisión de uso y aprovechamiento de bienes y servicios públicos de la Asamblea de Representantes del D.F.
 - Conferencia "Las bibliotecas académicas y su automatización".
 - Seminario "Las bases fundamentales de la obtención de fondos filantrópicos".
- o) Personal del PUEC forma parte del Consejo Asesor de Desarrollo Urbano del Gobierno del Distrito Federal, así como del Consejo de Directores del World Environment Center (WEC), con sede en New York.

ADMINISTRATIVO

En estrecha colaboración con la Secretaría Administrativa de la Coordinación de Humanidades, el PUEC cuenta con un Delegado Administrativo, encargado de brindar los apoyos financieros, materiales y humanos a los subprogramas sustantivos. Su función es la de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades destinadas a fortalecer los servicios a su cargo, como el de administrar eficientemente los recursos y de proporcionar los servicios generales de acuerdo con la normatividad establecida por la UNAM. En el año que se informa, se realizaron 370 movimientos, que fueron desde asuntos de personal hasta contratos fuera de la Universidad.

En 1995, el PUEC ejerció un presupuesto de \$ 2,043,540.00, que se distribuyó de la siguiente manera:

- Remuneraciones personales (Ramo 100) \$ 408,708.00, 20%; Becas, prestaciones y estímulos (Ramo 300) \$ 286,095.00, 14%; Servicios, artículos y materiales de consumo (Ramo 200 y 400) \$ 694,803.00, 34%; Mobiliario y equipo (Ramo 500) \$ 163,483.00, 8%; Programas de colaboración académica (Ramo 700) \$ 490,449.00, 24%.
- Durante el mismo ejercicio, por concepto de ingresos extraordinarios, el Programa contó con ingresos por \$ 186,615, que se destinarán al financiamiento de proyectos de investigación y a la subvención de actividades de promoción, apoyo o difusión de los estudios urbanos.

PRESENCIA DEL PUEC EN MEDIOS DE INFORMACION

La presencia del PUEC en medios de información de la Universidad ha venido en ascenso, y ha generado interés en reporteros y en los responsables de las publicaciones. Para cumplir con el objetivo de difundir los estudios de la UNAM sobre la ciudad, se está participando en nuestro boletín *Enlaces*, que edita la Coordinación de Humanidades, y durante 1995 se tuvieron entrevistas en los siguientes medios de comunicación:

- *Gaceta UNAM, Gaceta de la Fac. de Medicina, Gaceta ENP, Repentina, TV-UNAM, Radio UNAM, Radio Educación, Radio 13, Radio MII, El Universal Gráfico, El Nacional, La Prensa, El Universal, Boletín Aragón.*
- El PUEC tendrá un espacio permanente en la revista *Asamblea*, órgano de difusión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. El primer artículo especializado apareció el mes de octubre de 1995, con el título "Gestión y modernización del transporte metropolitano".

Para lograr una mayor presencia y cobertura en los medios de información, el Programa ha generado un directorio de medios e informadores sobre la ciudad, con quienes se mantiene una comunicación permanente.
